

## Anexo 1

### Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN										
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario "Arranque Parejo en la Vida"										
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 19/03/2015										
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/06/2015										
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:										
Nombre: Lic. Carlos Reyes Sánchez	Unidad administrativa: Dirección General de Planeación y Evaluación para el Desarrollo, Secretaría de Finanzas y Planeación.									
Nombre: C.P.C. Francisco Salvador Torres Peralta	Unidad Administrativa: Dirección General de Fiscalización Interna, Contraloría General									
1.5 Objetivo general de la evaluación: El objetivo general de la evaluación de diseño consiste en proveer información que permita retroalimentar la estructura del Programa Presupuestario "Arranque Parejo en la Vida"										
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar los elementos que justifican la creación y diseño de un PP.</li> <li>Verificar la alineación y vinculación de los PPs con los instrumentos del Sistema Estatal de Planeación.</li> <li>Revisar la consistencia en el diseño de los PPs en relación con la normatividad y lineamientos que le son aplicables verificando el cumplimiento de la lógica horizontal y vertical que debe existir en la Matriz de Indicadores para Resultados del PP.</li> <li>Analizar los procedimientos realizados para el otorgamiento de los bienes y servicios generados por el PP así como posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas del Estado o de la Federación.</li> </ul>										
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:										
Instrumentos de recolección de información:										
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:										
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: <p>La evaluación de diseño se realizó a través de un trabajo de gabinete, recabando, organizando y analizando la información que para tal fin proporcionó la Secretaría de Salud, ejecutora del PP correspondiente. Para ello, se llenó un <b>Cuestionario Diagnóstico</b>, el cual se integra de 25 preguntas –22 cuantitativas y tres cualitativas o descriptivas—, agrupadas en cuatro apartados y un anexo para evaluar indicadores y metas.</p> <p>Los apartados de la evaluación son: A) Justificación de la creación y del diseño del Programa Presupuestario, B) Alineación de la Planeación del Programa Presupuestario, C) Descripción del Programa Presupuestario, y D) Operación del Programa Presupuestario.</p> <p>El evaluador asignó a cada una de las 22 preguntas cuantitativas una calificación que corresponde a la siguiente semaforización con base en una serie de criterios establecidos en el Cuestionario Diagnóstico para cada una de las preguntas:</p>										
<table border="1" style="margin: auto; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: black; color: white;"> <th style="width: 15%;"></th> <th style="width: 40%;">Color del semáforo</th> <th style="width: 45%;">Calificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="background-color: red;"></td> <td style="text-align: center;">Rojo</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td style="background-color: yellow;"></td> <td style="text-align: center;">Amarillo</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> </tbody> </table>			Color del semáforo	Calificación		Rojo	0		Amarillo	5
	Color del semáforo	Calificación								
	Rojo	0								
	Amarillo	5								

	Amarillo	7.5
	Verde	10

Una vez calificadas las 22 preguntas cuantitativas, se obtuvo una calificación promedio para cada uno de los cuatro apartados del Cuestionario Diagnóstico y una calificación global del PP evaluado equivalente al promedio ponderado de dichos apartados.

La ponderación de cada apartado se distribuyó de la siguiente manera:

A. Justificación de la creación y de diseño del PP: 30%

B. Alineación de la Planeación del PP: 10%

C. Descripción del Programa Presupuestario: 50%

D. Operación del Programa Presupuestario: 10%

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

El programa presupuestario "Arranque Parejo en la Vida" se diseñó con la finalidad de contribuir a ampliar las capacidades y oportunidades de las mujeres para cursar el embarazo, el parto y el puerperio de forma segura y saludable, y para que sus hijos nazcan y se desarrollen con salud.

El objetivo principal del Programa es que las mujeres puedan ejercer sus derechos reproductivos, particularmente los relacionados con el derecho a la salud materna, y promover el derecho a la salud de toda persona desde el nacimiento, con énfasis en el desarrollo sano del recién nacido y la prevención de defectos al nacimiento.

La operación del programa en el marco del Programa de Salud Materna y Perinatal en el Estado de Veracruz, se ha constituido en una oportunidad invaluable para mejorar los estándares de salud materna y perinatal y por ende de la salud de las familias, con un alto compromiso de todos y cada uno de los actores involucrados en el desarrollo de las estrategias que lo componen, generando calidad y compromiso en los componentes de salud relacionados con el embarazo, el parto y el puerperio, el recién nacido y el niño hasta los 28 días de edad.

En cuanto a los hallazgos de la evaluación, se identificó en el apartado A. *Justificación de la creación y del diseño del Programa Presupuestario* que existe un diagnóstico del problema que atiende el PP, en el que se identifican las causas y efectos del problema, las características, cuantificación y ubicación de la población objetivo y potencial del PP, así como el establecimiento de un plazo para su revisión y cuantificación.

En el apartado B. *Alineación de la planeación del programa*, se identificó una correcta alineación del PP al Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016 y al Programa Veracruzano de Salud 2011-2016, por lo que este apartado cumple correctamente con los criterios establecidos.

En el apartado C. *Descripción del Programa Presupuestario* se identificó que los componentes de la MIR no cumplen con el criterio de la estructura sintáctica y los resultados de los indicadores no son monitoreables por terceros; sin embargo, en cuanto al criterio de evaluación para el establecimiento de fin, no existe ambigüedad.

En el apartado D. *Operación del Programa Presupuestario* se obtuvo una calificación baja, ya que se detectó que el Programa no identifica y ni cuantifica los gastos en los que se incurren para generar los Componentes (bienes y/o servicios que entrega el PP), así como en los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas y los instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- El Programa Presupuestario implementa estrategias probadas como exitosas en otras entidades e incluso países, por lo que existe justificación por el tipo de intervención que lleva a cabo.

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al momento se ha logrado contar con recursos humanos sensibilizados e involucrados con los objetivos</li> <li>• La reducción de la mortalidad materna es prioritario en los niveles internacional, nacional y estatal.</li> </ul>
<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo para favorecer la existencia de insumo y personal suficiente, así como para la implementación de estrategias por parte del nivel federal y organismos internacionales de salud.</li> <li>• Interés e involucramiento de sociedad y organizaciones civiles en el tema, funcionando como observatorios externos de los avances mostrados y los procesos realizados.</li> </ul>
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe rotación constante del personal, lo que dificulta el seguimiento y supervisión de las estrategias establecidas.</li> </ul>
<p>2.2.4 Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conflictos sindicales, que afectan la operatividad y desensibilizan al personal operativo sobre la importancia de su trabajo, incidiendo incluso sobre el personal técnico jurisdiccional.</li> </ul>

<p><b>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</b></p>
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p> <p>Como resultado del análisis a las evidencias documentales del Programa Presupuestario “Arranque Parejo en la Vida”, y con base en las calificaciones obtenidas en la evaluación del diseño del programa presupuestario se identificaron debilidades que son susceptibles de mejoras.</p> <p>En el apartado A. <i>Justificación de la Creación y del Diseño del PP</i>, se observa que el área ejecutora presentó documentos normativos que justifican la creación del Programa Presupuestario, como el diagnóstico o Árbol del Problema; sin embargo, se requiere fortalecer la evidencia documental, ya que no se tiene bien identificado el problema o necesidad prioritaria que busca solventar el programa, por lo que se recomienda su actualización.</p> <p>Del análisis realizado en el Apartado B, <i>Alineación de la planeación del PP</i>, se pudo determinar que el Programa Presupuestario, se encuentra totalmente alineado a los instrumentos de planeación estatal, como lo son el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016 y al Programa Sectorial de Salud 2011-2016.</p> <p>Respecto al Apartado C, <i>Descripción del Programa Presupuestario</i>, en el que se realiza un análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y la Ficha Técnica del Programa Presupuestario de acuerdo a la Metodología del Marco Lógico (MML), se verificó que los indicadores de desempeño no cumplen con algunos de los criterios de verificación, como fue la incorrecta selección del tipo de fórmula, que el nombre del indicador tiene más de diez palabras y los indicadores correspondientes a las actividades de los componentes en los medios de verificación no se especifican el nombre del área en donde se encuentra la información, por lo cual se recomienda realizar los cambios necesarios.</p> <p>En el apartado D. <i>Operación del Programa Presupuestario</i> que refiere a los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, el PP cuenta con deficiencias en cuanto a la identificación y cuantificación de los gastos en los que incurre para generar los Componentes (bienes y servicios) que ofrece, además de no contar con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas e instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida.</p>
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</p>
<p>1: Fortalecer la capacidad de decisión de las mujeres y de sus parejas para planificar la familia y participar activamente en el cuidado de la salud materna y perinatal.</p>
<p>2: Mejorar el acceso y la calidad de la atención obstétrica por personal calificado así como reforzar la capacidad resolutive de las unidades médicas de los distintos niveles de atención ante emergencias obstétricas y neonatales.</p>
<p>3: Mejorar la calidad de atención del recién nacido así como impulsar la prevención de la discapacidad por defectos al nacimiento y patologías del periodo perinatal.</p>

4: Reducir las brechas existentes en la salud materno-infantil entre municipios, con énfasis en aquellos con el menor índice de desarrollo humano.

#### 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Arq. Luis Alvarado González

4.2 Cargo: Subdirector de Programación y Evaluación

4.3 Institución a la que pertenece: Secretaría de Salud y Dirección General de Servicios de Salud de Veracruz

4.4 Principales colaboradores: José Cruz Román, Enrique Hernández Martínez y José Rivas Barbeyto

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: lalvarado@ssaver.gob.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): (288) 8-42-31-54 ext. 3154

#### 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): "Arranque Parejo en la Vida"

5.2 Siglas: No aplica

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Salud

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo  Poder Legislativo \_\_\_ Poder Judicial \_\_\_ Ente Autónomo \_\_\_

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal \_\_\_ Estatal  Local \_\_\_

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Secretaría de Salud y Dirección General de Servicios de Salud de Veracruz

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Dr. Fernando Benítez Obeso

Correo electrónico: [fbobeso@hotmail.com](mailto:fbobeso@hotmail.com)

Telf. 01(228) 8-42-30-00 Ext. 3218

Unidad administrativa: Secretaría de Salud y Dirección General de Servicios de Salud de Veracruz

#### 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa \_\_\_ 6.1.2 Invitación a tres \_\_\_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional \_\_\_

6.1.4 Licitación Pública Internacional \_\_\_ 6.1.5 Otro: (Señalar) Evaluación Institucional realizada por la Dirección de Planeación y Desarrollo de la Secretaría de Salud, sin licitación de ningún tipo.

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: No aplica

6.3 Costo total de la evaluación: No aplica

6.4 Fuente de Financiamiento : No aplica

## 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/fraccion-ix/pae-2015/>

7.2 Difusión en internet del formato: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/formatos-de-contabilidad-gubernamental/>